



II PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. CURSO ACADÉMICO 2018/19

Apellidos	Nombre	Admitido/Excluido
Jaramillo Dent	Daniela María	Admitida
González Álvarez	Helena	Admitida
Domínguez González	María del Carmen	Admitida
Fernández Cruz	Alejandra	Admitida

Con esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Transcurrido este plazo, se hará pública la relación definitiva.

Huelva, 24 de enero de 2019



Universidad
de Huelva

Fdo.: Reyes Alejano Monge
Vicerrectora de Internacionalización